

"INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA."

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA.":**

En Quito, hoy viernes 29 de marzo del 2013 a las 9H00 horas, en la sede social ubicada en el Pasaje Cactus OE1-80 y Av. Galo Plaza Lasso, tiene lugar la Junta General Ordinaria Anual de Socios de "INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA. LTDA." a la que han sido especial y personalmente convocados los socios por los personeros de la Compañía, socios únicos que están registrados en el Libro de Socios y Participaciones sociales, los mismos que son:

JOEL HERNANDO VILLA CANO	2.000 participaciones	US\$ 2.000
LUIS FERNANDO VILLA CASTAÑO	1.000 participaciones	US\$ 1.000
JUAN CARLOS VILLA CASTAÑO	1.000 participaciones	US\$ 1.000
ANDRES G. VILLA CASTAÑO	1.000 participaciones	US\$ 1.000
TOTAL	5.000 participaciones	US\$ 5.000

No asiste ningún Interventor-Comisario porque tal funcionario no ha sido designado aún, en razón del limitado tamaño de la Empresa y de la participación directa que en su conducción tienen los socios.

Por unanimidad de votos es designado como Secretario Ad-Hoc, el socio Señor Andrés Villa Castaño designación que es aceptada y previa la promesa de rigor entra de inmediato a desempeñar su cometido.

El Secretario Ad-Hoc procede a registrar en lista aparte las participaciones sociales presente y sus titulares, encontrando que se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social y de los titulares de las participaciones que lo representan. Así lo certifica en debida y legal forma.

Con la acreditación referida, la Junta decide declararse constituida, bajo la presencia de su titular Don Luis Fernando Villa Castaño y actuando en la Secretaría, el infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.

Por encontrarse en la Sala la totalidad del capital y los titulares de las participaciones, por cumplidos los requisitos previstos en la Ley de Compañías, por votación unánime se dispone que la presente Junta tenga el carácter de UNIVERSAL para su mayor efectividad, se ordena en demostración de conformidad archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

La Secretaria da lectura al balance general y cuenta de resultados del ejercicio 2.012, advirtiéndose por la Gerencia que estos documentos han sido entregados en copias con la debida oportunidad junto con la Contabilidad para su examen y comprobación a todos los socios, lo que así es reconocido por los señores socios.

La Presidencia somete a consideración el Informe de la Administración junto con los estados financieros y balances, y la Junta después de breves aclaraciones y análisis de la situación, resuelve aprobar el informe presentado por el señor Gerente y consignar su agradecimiento por el empeño puesto en su gestión

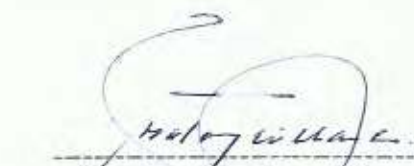
Por moción de la Presidencia la Junta decide abstenerse de nombrar Comisario para el 2.013 por las razones indicadas anteriormente y porque los socios intervienen más de cerca en la actividad de la Empresa.

La Presidencia declara conocidos y tratados todos los puntos de la Convocatoria, y concede un corto receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos sus miembros es leída y puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la Sesión, siendo las 10H30 (10.30am.) y firman en constancia y fe de conformidad todos los asistentes en unión del infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.



Luis Fernando Villa Castaño,
Socio - Presidente.


Joel Hernando Villa Cano,
Socio - Gerente

Juan Carlos Villa Castaño,
Socio.


Andrés Guillermo Villa Socio
Socio - Secretario Ad-Hoc.